

CONSTANCIA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES

LUGAR Y FECHA.- Dentro del periodo del 18 al 22 de agosto de 2014, son presentes las personas que más adelante se indican, en las oficinas de la SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, sito en el tercer piso de la finca marcada con el número 1078 de la Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, en la Colonia Mezquitán, Country, en Guadalajara, Jalisco.

INTERVIENEN.

POR PARTE DE EL MUNICIPIO DE **LA MANZANILLA DE LA PAZ**, JALISCO El / La **C. SALVADOR ALEJANDRO CORONA MORA** con el cargo de **ENLACE MUNICIPAL**

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL: El / La **C. IMELDA LILIANA VARGAS MANRÍQUEZ**, con el cargo de **COORDINADOR REGIONAL.**

OBJETO.- Hacer constar la **Entrega – Recepción** entre las partes intervinientes, de las mochilas con los útiles escolares que deberán entregarse a los estudiantes de cualquier grado en preescolar, primaria y secundaria, de instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- LA PARTE QUE ENTREGA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, a través de quien la representa, manifiesta que hasta esta fecha es responsable de cualquier asunto relacionado con la cantidad de mochilas con los útiles escolares que entrega, así como con cualquier asunto penal, civil, mercantil, fiscal que haya estado involucrado el material que entrega, señalado y desglosado en la cláusula tercera del presente documento, y que las mismas se encuentran excluidas de vicios ocultos, daños, faltantes en la conformación de cada paquete y similares.

SEGUNDA.- LA PARTE QUE RECIBE, EL MUNICIPIO DE **LA MANZANILLA DE LA PAZ**, JALISCO a través de quien la representa, manifiesta que a partir de esta misma fecha, se hará responsable de las mochilas con los útiles que recibe, señalado y desglosado en la cláusula tercera del presente documento.

TERCERA.- Las cantidades de mochilas con los útiles que se entregan y reciben por las partes intervinientes, se desglosan de la siguiente manera:

APOYO SOLICITADO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO

NIVEL DE ESCOLARIDAD	TIPO DE APOYO	CANTIDAD
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	MOCHILAS	1032
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	ÚTILES	252

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, PARTE QUE ENTREGA, y EL MUNICIPIO DE **LA MANZANILLA DE LA PAZ**, JALISCO PARTE QUE RECIBE, manifiestan su conformidad en el acto que queda asentado en el presente, que consiste en la entrega – recepción de **1032 Mochilas y 252 Útiles en total.**

Imelda Liliana Vargas Manríquez
Salvador Alejandro Corona Mora

MANZANILLA

CUARTA.- El/La C. **SALVADOR ALEJANDRO CORONA MORA**, con el cargo de ENLACE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE **LA MANZANILLA DE LA PAZ**, JALISCO PARTE QUE RECIBE, sabe(n) y conoce(n) de los alcances de lo que anteriormente se ha manifestado, así como de las responsabilidades civiles, penales y administrativas en que pueda(n) incurrir por el mal uso de los bienes antes citados y de la documentación legal que acredita la propiedad y posesión de los mismos, y extiende(n) su consentimiento para que el presente se considere como una CARTA DE ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDADES, para el caso de que se haga mal uso de los mismos, como pérdida, destrucción, ocultamiento, desvío, etc., pudiendo ser sujeto(s) a un procedimiento administrativo de responsabilidad laboral, procedimiento de responsabilidad administrativa o responsabilidad penal ante los órganos del poder judicial.

Las partes manifiestan su absoluta conformidad con las cláusulas que anteceden, firmando al calce para constancia.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta del día de su inicio, firmando por triplicado los que en ella intervienen previa lectura y ratificación de lo asentado y para los efectos legales que procedan **CONSTE**

POR EL MUNICIPIO DE **LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO**

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

C. **SALVADOR ALEJANDRO CORONA MORA**

C. **IMELDA LILIANA VARGAS MANRÍQUEZ**
COORDINADOR REGIONAL DE LA SDIS

ENLACE MUNICIPAL
Salvador Alejandro Corona Mora
FIRMA

FIRMA



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ENTRE EL MUNICIPIO DE **LA MANZANILLA DE LA PAZ**, JALISCO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES" DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2014 DOS MIL CATORCE, COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.